



Relaciones Internacionales

Relaciones Chile-Bolivia-Perú: La Guerra del Pacífico

Patricio Valdivieso

Este estudio es una síntesis de los principales hechos relacionados con el origen del conflicto limítrofe y político entre Chile y Bolivia, cuyos antecedentes se remontan al período de la independencia en el siglo XIX. El trabajo se esfuerza por entregar una visión ponderada del asunto, que incluya las perspectivas de chilenos, bolivianos y peruanos, y que sirva al lector para seguir con una buena base de información los acontecimientos que marcan el desarrollo de las relaciones chileno bolivianas en la actualidad. Desde hace varias décadas, cada cierto tiempo, en relación con cambios que se producen en los contextos nacionales y de la política internacional, los gobiernos bolivianos recriminan la usurpación de sus territorios en la costa del Pacífico por la fuerza, y reiteran su derecho a una salida al mar. Los medios de comunicación informan, numerosos analistas opinan y evalúan, y las diferencias persisten. Llama la atención que en estos procesos de comunicación, cuando las distintas posiciones se refieren al asunto, se ignore numerosos trabajos escritos y documentación ya publicada sobre las causas de Guerra del Pacífico y las responsabilidades que cabría reconocer, con el propósito de avanzar en el diálogo en torno al problema de la mediterraneidad de Bolivia. Este estudio informará sobre la génesis del problema de la mediterraneidad de Bolivia, con el propósito que en la dimensión del discurso y de los debates sobre el tema se preste mayor atención a los hechos relacionados con el origen del problema de las relaciones chileno-bolivianas, documentados tanto en Chile como en Perú y Bolivia. El principal esfuerzo estará centrado en construir una síntesis documentada sobre el origen del conflicto conocido como Guerra del Pacífico, integrando las visiones de estudiosos chilenos, peruanos y bolivianos. De este modo, se espera hacer un aporte concreto en la discusión.



Relaciones Internacionales

Copyright 2004

Se permite la reproducción total o parcial citando la fuente



**Etica Política
Didáctica
Formación
Ciudadana**

Nr. 1

Junio 2004

Primeros antecedentes.

En las últimas décadas, la literatura relativa a la Guerra del Pacífico se ha visto incrementada con diversos aportes, principalmente bolivianos y peruanos, que insistiendo en los puntos de vista tradicionales en esos países, han entregado también nuevos antecedentes e interpretaciones.

Sin desconocer las acusaciones contra Chile, un tono de amargura y búsqueda de las propias responsabilidades caracteriza a las nuevas obras. También aparecen, de manera encubierta o explícita, las recriminaciones entre los aliados de 1879 y de sus interpretes actuales. Es evidente que los estudiosos y analistas chilenos de las relaciones exteriores deben informarse y asimilar el resultado de esas investigaciones, que aclaran y también rectifican diversas materias.

Un primer tema de interés es el relativo a la soberanía en Atacama (norte de Chile), sin entrar al antecedente colonial, que no puede desconocer la jurisdicción de Charcas en los poblados del interior y en la caleta de Cobija o Lamar.

Los primeros gobiernos republicanos de Bolivia hicieron grandes esfuerzos por estrechar vínculos con la provincia de Atacama, especialmente con el litoral. Cajias (1975) demuestra que aquella región desértica estuvo realmente integrada a Bolivia como circunscripción territorial y que la mayor parte de su población era boliviana.

El gobierno del General Antonio José Sucre, en 1825, habilitó el puerto de Cobija para dar independencia al comercio exterior boliviano, atrayendo población

e invirtiendo en infraestructura portuaria y mejora de las vías de comunicación. Tanto Cajias (1975) como Queiejazu (1979) y Abecia (1979) han advertido que la prosperidad de Cobija hasta la década de 1850 y su posterior decadencia estuvieron asociadas a las políticas económicas adoptadas por los gobiernos bolivianos. En la época de la Confederación Perú- Boliviana, década de 1830, Andrés de Santa Cruz favoreció la integración aduanera con el Perú, desviando el comercio exterior hacia Arica en Tarapacá; pero luego y hasta el gobierno de Mariano Melgarejo (1864-1870), Cobija recibió estímulo y protección. Melgarejo celebró un tratado de comercio y aduanas con el

gobierno de Perú, aumentando la dependencia de Arica. Klein (1982), señala que la política de Melgarejo estuvo asociada al advenimiento del libre-cambismo en Bolivia, que habría respondido a la consolidación de un grupo económico apoyado en el renacer de la minería altiplánica. Ese fenómeno, para Bonilla (1980), sería responsable de la penetración de capitales británicos y chilenos a ese país en desmedro de la independencia económica.

En 1842, el gobierno chileno manifestó interés por el litoral de Atacama a raíz de la importancia que el guano adquiría como producto de exportación y los abundantes depósitos que allí existían. Como es bien sabido, después de ordenar un reconocimiento hasta la bahía de Mejillones dictó una ley declarando que las guaneras situadas al sur del paralelo 23 L.S. eran de propiedad chilena.

El gobierno boliviano elevó una protesta, por considerar que su jurisdicción se extendía hasta el paralelo 26 L.S. (Río Salado). Abecia (1979), en contraposición a lo sostenido por autores chilenos desde el trabajo clásico de Bulnes (1911-1919), demuestra que los gobiernos bolivianos

manifestaron un persistente interés por llegar a la solución del conflicto mediante la negociación diplomática, y piensa que el error fundamental de la política boliviana fue no haber frenado la expansión chilena por el litoral en ese entonces.

Los problemas de jurisdicción en la región fueron frecuentes, hasta que el gobierno chileno ocupó la bahía de Mejillones en 1857. El gobierno boliviano quiso negociar, pero las gestiones fracasaron y el Congreso boliviano autorizó al poder ejecutivo para declarar la guerra a Chile si se agotaban los medios conciliatorios.

En diciembre de 1864, Melgarejo, por medio de un golpe de estado, tomó el gobierno boliviano y, sostienen Arguedas (1980) y Klein (1982), estuvo inclinado a cualquier negociación con Chile, si ello significaba la posibilidad de obtener recursos para satisfacer las necesidades del empobrecido erario boliviano. Asimismo, favoreció el acercamiento entre ambos países el hecho de que Perú entrara en guerra con España (mediados de la década de 1860), ya que despertó la solidaridad por parte de ambos.

Chile acreditó como ministro plenipotenciario en la Paz a Aniceto

Vergara Albano, quien por su parte promovió la concertación del Tratado de Límites de 1866. La negociación estuvo asociada a la concesión que Melgarejo hizo a Arnous de la Riviere, representante de la casa Armand de Burdeos, para explotar con exclusividad el guano de Mejillones a cambio de dinero. Riviere viajó a Chile con recomendaciones de Vergara, consiguiendo la aprobación del gobierno chileno y capitales para comenzar los trabajos.

El Tratado de 1866, como es bien sabido, fijó como límite entre ambas repúblicas el paralelo 24 L.S. , estableciendo una zona de medianería entre los paralelos 23 y 25 L.S. El producto de los impuestos a la exportación de guano y metales que se recaudara por la aduana que Bolivia habilitaría en Mejillones, se repartiría entre los dos países. Pero pronto surgieron problemas en la aplicación práctica del Tratado, ya que las autoridades bolivianas se resistían a la fiscalización de los oficiales chilenos en la aduana de Mejillones y el gobierno chileno se quejaba por no recibir la parte del producto que le correspondía por el impuesto. A lo anterior se sumó el descubrimiento de ricos yacimientos argentíferos en Caracoles y la falta de

acuerdo que hubo entre ambos gobiernos en cuanto a si Caracoles estaba o no en la zona de medianería.

Melgarejo fue derrocado y el nuevo gobierno de Bolivia, presidido por Agustín Morales, envió a Chile, con amplios poderes de negociación, a Rafael Bustillo. Este entendió que el Tratado de 1866 atentaba contra la soberanía de Bolivia, por lo cual trató de llegar a un acuerdo con el gobierno chileno para acabar con la zona de medianería. Pero la falta de apoyo por parte de su gobierno, cuando estaba a punto de llegar a un acuerdo, hizo fracasar la misión.

Encontrándose en Chile, en noviembre de 1871, Bustillo recibió aviso de Manuel Pardo (ex-presidente de Perú y amigo suyo) de que el vaporcillo *Tomé* iba a zarpar desde Valparaíso con una expedición revolucionaria rumbo a Antofagasta, y apeló a las autoridades chilenas para detenerle. En agosto de 1872 tuvo noticias de una nueva expedición, encabezada por el general melgarejista Quintín Quevedo, que estaba a punto de salir desde Valparaíso con destino a Antofagasta para derrocar al gobierno de Morales. Querejazu (1979) afirma que Ignacio Novoa, representante diplomático

peruano en Chile, había aconsejado a Bustillo lograr la vigilancia marítima del litoral mediante soborno a Patricio Lynch, gobernador Marítimo de Valparaíso, del mismo modo que lo hacía su gobierno, pero Lynch se encontraba con una parte de la armada chilena en el norte. Bustillo pidió la intervención a Ibáñez, pero la expedición de Quevedo salió de Valparaíso sin que el Intendente de la provincia, Francisco Echaurren, la detuviese. Entonces, Bustillo exigió al gobierno chileno que las autoridades del norte detuviesen a Quevedo, lo que no se hizo, ya que la expedición llegó sin contratiempos a Antofagasta.

Bustillo tuvo la impresión que el gobierno chileno estaba implicado en los objetivos golpistas de Quevedo y escribió una nota pidiendo una aclaración, sin recibir una respuesta satisfactoria por parte del gobierno de Chile. El presidente Morales también tuvo sospechas del gobierno chileno, ya que recibió informes en los que se constataba que capitalistas chilenos apoyaban a Quevedo para que éste, cuando derrocara al gobierno de Morales, les hiciera concesiones mineras en Caracoles. Según Querejazu (1979), el principal de éstos era Nicomedes Ossa, quien como

representante del empresario Enrique Meiggs tenía intereses financieros en Bolivia.

La expedición de Quevedo fracasó gracias a la resistencia que opuso el prefecto de Cobija. Quevedo depuso sus armas pidiendo amparo al pabellón chileno y fue recibido por la corbeta *Esmeralda*, a las órdenes de Lynch, quien le trasladó al

Perú. A raíz de las acusaciones que hizo Bustillo al gobierno chileno, éste notificó al de Bolivia que no seguiría las negociaciones por medio de Bustillo y envió a La Paz a Santiago Lindsay.

El resultado de la misión Lindsay fue un proyecto de protocolo acordado con Casimiro Corral, Canciller boliviano, favorable en todos los puntos controvertidos a la posición chilena. Esto despertó indignación en Bolivia y el Congreso de ese país no ratificó el protocolo.

Estos acontecimientos y la sospecha de que el gobierno chileno estaba dispuesto a tomar Atacama por las armas, impulsaron al gobierno del altiplano a pedir una alianza defensiva al Perú.

Entre Chile y Perú existía una rivalidad comercial y naval desde qué

Valparaíso se había transformado en el primer centro comercial del Pacífico, eclipsando al Callao, y Chile en una de las principales potencias sudamericanas. En el Perú existía la idea de que Chile era una potencia expansionista que amenazaba la soberanía de Bolivia y la propia. Este fue el argumento sostenido en el Consejo de Ministros celebrado en Lima, en 1873, para aliarse a Bolivia. Las mismas razones llevaron al gobierno peruano a pedir la adhesión de Argentina, según ha documentado Basadre (1948), y se puede deducir de la documentación del período reproducida por Lecaros (1983).

Argentina se abstuvo de adherir al tratado por los problemas limítrofes que tenía con Bolivia y la adquisición por parte de Chile de dos blindados en Gran Bretaña, el *Cochrane* y el *Blanco Encalada*.

El gobierno de La Paz, por su parte, llevó a cabo negociaciones independientemente con Chile, aun cuando el tratado secreto establecía en su artículo 80 que las partes se obligaban a no concluir tratados de límites u otros arreglos territoriales sin conocimiento previo de la otra parte contratante. Las negociaciones dieron por resultado el Tratado de 1874.

El Tratado de 1874 fue fruto de los esfuerzos de Carlos Walker Martínez como representante chileno en La Paz. Según es sabido estableció como límite definitivo entre Chile y Bolivia el paralelo 24 L.S. y el gobierno boliviano se comprometió a no aumentar las contribuciones existentes ni crear nuevos impuestos para los capitales e industrias situados entre los paralelos 23 y 24 L.S. durante 25 años. En 1875 se firmó un protocolo complementario, disponiéndose que cualquier problema en relación al tratado sería sometido al arbitraje.

Hasta 1874, el gobierno limeño se opuso a las negociaciones llevadas a cabo entre Chile y Bolivia, pero luego cambió de política, aconsejando a las autoridades bolivianas acatar el Tratado de 1874. Para Basadre (1946) el gobierno peruano sólo atinaba a evitar un conflicto posible por la supremacía que tenía Chile en el mar con la adquisición de blindados, por lo que no insistió en asociar a Argentina en el tratado secreto pactado con Bolivia. En tal sentido, la política peruana pecó de ser discontinua e inconsistente, y las consecuencias de ello fueron la consolidación de la influencia chilena en el Pacífico y su dominio en Atacama, con perjuicio para

los intereses del guano y del salitre (Abecia, 1979).

Hacia el conflicto

Los intereses anglo-chilenos en la región de Atacama se remontan a la década de 1860, cuando José Santos Ossa y Francisco Puelma Tupper sentaron las bases de la industria salitrera en la región y gracias a los capitales de Agustín Edwards Ross y la Casa Gibbs dieron origen a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. El gobierno de Melgarejo, necesitado de recursos, les concedió en 1868 el monopolio para la explotación de salitre en la región a cambio de una suma de dinero por arriendo. Al ser derrocado Melgarejo, la concesión fue anulada por el Congreso boliviano. La Compañía, después de varias negociaciones y conflictos con el gobierno boliviano, consiguió se celebrase una transacción el 27 de noviembre de 1873: quedó autorizada para explotar el territorio que se extendía desde la bahía de Antofagasta, pasando por el Salar del Carmen, hasta Salinas, libre de todo derecho por quince años. La transacción no fue ratificada de inmediato por el Congreso boliviano, que en esos momentos estaba

concentrado en el estudio de las negociaciones con el gobierno chileno.

Los primeros años para la Compañía, como ha expuesto Bermúdez (1963), fueron de mucho trabajo e inversión y pocos beneficios. Las ganancias netas sólo comenzaron a obtenerse a partir de 1876-1877. Este hecho se puede comprobar gracias a algunos documentos del Archivo Gibbs publicados por Ravest (1983).

El éxito de la producción salitrera en Atacama influyó en la política establecida por el Perú en su propio territorio. Bonilla (1974) señala que el gobierno de José Balta (1868-1872) puso en práctica la idea de extender los ferrocarriles en el país, concediendo el monopolio de la producción y comercialización del guano a Augusto Dreyfus, a cambio de crédito. Pero desde 1870 las entradas del guano comenzaron a disminuir debido, entre otras razones, a la competencia que le hacía el salitre de Tarapacá. Bermúdez (1963) sostiene que el gobierno peruano, para asegurar el financiamiento que requería su proyecto ferrocarrilero, adoptó una política intervencionista en Tarapacá para asegurar un buen precio al guano. Además, durante el gobierno de

Manuel Pardo (1872-1876) se monopolizó la producción y comercialización de salitre en Tarapacá, limitando la producción. En Atacama, fuera de la zona explotada por la Compañía de Salitres, existían ricos yacimientos en el interior de Tocopilla, en El Toco. El gobierno de Lima, para defender su monopolio tomó el arriendo de esa región boliviana por veinte años. Así, sólo la Compañía de Salitres podía producir libremente y hacer la competencia al monopolio peruano. Lamentablemente, no hay un estudio relativo a la política económica del gobierno peruano en la década de 1870 y los orígenes de la Guerra del Pacífico, por lo cual necesariamente queda abierta una interrogante sobre este punto.

Bolivia, gobernada desde 1876 por el general Hilarión Daza, pasaba por una grave crisis económica y social. En este contexto, el Congreso estudió la transacción que se había firmado con la Compañía de Salitres, en febrero de 1878, y ratificó esta transacción a condición de que la Compañía pagara 10 centavos por quintal exportado de salitre. Para Querejazu esto era legal, ya que se trataba de un contrato entre un particular y el gobierno sobre el patrimonio nacional y para que tuviera

validez debía contar la aprobación del poder legislativo, como lo disponía la Constitución boliviana. Sin embargo, como han sostenido los estudiosos chilenos del tema, estaba de por medio un tratado internacional que no podía pasarse por alto.

Los miembros de la Compañía elevaron su protesta y pidieron apoyo al gobierno chileno. Los directores pensaban que si se aceptaba el impuesto, el que en sí no era elevado, quedaría establecido un precedente negativo y el gobierno boliviano se sentiría autorizado para levantar todo tipo de contribuciones y expropiar los bienes de la Compañía si seguía el ejemplo del gobierno peruano.

La Moneda mantuvo una posición cautelosa y partidaria de encontrar una solución por medio de la negociación. En esos momentos, el país vivía una profunda crisis económica: las entradas de aduana habían decaído, en el sur la agricultura se veía dañada por inundaciones, existía una elevada desocupación, y a todo ello se agregaba una tirantez en las relaciones con Argentina por el problema de límites. Mayo (1879) estima que la situación interna y el temor del gobierno chileno de que pudiese

producirse una alianza entre Argentina, Bolivia y Perú, eran motivo para no querer una guerra.

O'Brian (1980), en contraposición a la visión de Mayo y de gran parte de los estudiosos chilenos, ha sostenido que el gobierno chileno habría actuado por defender los intereses privados de la Compañía y de un sector importante de la oligarquía chilena. Para Ortega (1984), dada la profunda crisis chilena, el sector oligárquico habría impulsado una confrontación con Bolivia y una expansión territorial sobre las provincias salitreras, como salida posible para la encrucijada nacional. Los empresarios y políticos habrían creado y difundido una demanda política originada en el interés privado, que adquirió la connotación de una tarea nacional.

Sin embargo, a través de la lectura de la documentación que reproduce Revest (1983) se puede inferir que el gobierno de Aníbal Pinto no se dejó arrastrar por esa tendencia: siempre se estuvo dispuesto al arreglo y al arbitraje. Sólo cuando el gobierno chileno recibió noticias de que Bolivia suspendía la ley del impuesto y, a la vez, anulaba sus concesiones salitreras, reivindicando sus

pertenencias, resolvió ocupar Antofagasta, ya que se infringía el Tratado de Límites de 1874.

Se desencadena la guerra.

Desde que se promulgó la ley del impuesto hasta febrero de 1879, la posición de la Compañía fue incierta. Los directores de la Compañía estaban convencidos de que su causa era justa, pero sentían dudas en cuanto a las posibilidades de rechazar con éxito las pretensiones bolivianas, y sentían que el apoyo chileno no era totalmente seguro. El gobierno de La Moneda recomendaba cautela a la Compañía en sus relaciones con las autoridades bolivianas, y frente a un problema que se suscitó entre el gerente de la Compañía en Antofagasta, George Hicks, y las autoridades bolivianas de la municipalidad de Antofagasta, a raíz de una contribución extraordinaria que se le pedía a la Compañía, Pedro Nolasco Videla -Ministro Plenipotenciario de Chile en la Paz- aconsejó a la empresa recurrir a los tribunales bolivianos.

Desde la dictación de la ley del impuesto, en febrero de 1878, hasta la rescisión de la transacción celebrada con la Compañía, en febrero de 1879,

la actitud del gobierno de Daza fue vacilante.

En ese entonces, entre el Perú y Bolivia había dificultades por la política arancelaria del primero en Arica, desfavorable a los intereses del comercio exterior boliviano. Además existía la posibilidad de construir un ferrocarril desde La Paz a Antofagasta con la colaboración de la Compañía y capitales chilenos, lo que permitiría que el comercio exterior boliviano se independizara de Arica. Pero, en el transcurso de 1878 se llegó a un acuerdo favorable para Bolivia que, según Abecia (1979), fue patrocinado por el gobierno peruano, con el fin de evitar que los intereses bolivianos se aproximaran a los chilenos, pues ello era interpretado como un peligro para la política económica peruana.

La decisión de Daza, adoptada el 1 de febrero de 1879, de no aplicar la ley del impuesto para evitar la violación del Tratado de 1874 y rescindir, en cambio, de la transacción celebrada con la Compañía, fue influida por Lorenzo Claro Cruz, político chileno que tenía importantes vinculaciones sociales e intereses económicos en Bolivia. Claro tenía una estrecha relación con Daza y le aconsejó rescindir la transacción, ya

que el gobierno de Chile no actuaría agresivamente. Varios de los autores ya citados, han detectado la presencia de este chileno, pero este es un punto que no ha sido estudiado en profundidad. Al parecer, este hecho guarda continuidad con una tendencia de ingerencia por parte de políticos chilenos en las orientaciones de la política exterior boliviana desde tiempos de Melgarejo.

Frente a esta medida unilateral, que a juicio de las autoridades chilenas pasaba a llevar el Tratado de Límites de 1874 y el protocolo complementario de 1875, el gobierno chileno de Aníbal Pinto se decidió por la ocupación de Antofagasta y ordenó a las fuerzas chilenas en el litoral desembarcar el 14 de febrero, en momentos que las autoridades bolivianas iban a proceder a subastar los bienes de la Compañía para cancelar el pago de los impuestos sobre los quintales de salitre exportados desde que se dictó la ley del impuesto.

Esta medida se adoptó pese a la oposición que manifestaron importantes personalidades chilenas que tenían cuantiosas inversiones en Bolivia. Ravest (1983) reproduce una carta fechada el 14 de febrero de 1879,

en la que el administrador de la Casa Gibbs en Valparaíso comunicaba a Anthony Gibbs and Sons en Londres que "Desde el viernes anterior, cuando llegó desde Iquique el telegrama anunciando la notificación de inmediata tasación de los bienes de la Compañía para ser subastados, el Presidente y sus ministros estuvieron sometidos a fuertes presiones por parte de los contradictorios intereses involucrados en este asunto: De un lado los intereses chilenos situados en el territorio debatido pidiendo intervención inmediata, y del otro, los intereses radicados en Bolivia propiamente tal, protestando en contra de la adopción de medidas precipitadas, susceptibles de ocasionarles grandes perjuicios. Estos últimos estaban representados por hombres de gran influencia, como don Melchor Concha y Toro, Presidente de la Cámara de Diputados e importante accionista de la Compañía Huanchaca, por don Jerónimo Urmeneta, connotado miembro monttvarista y Presidente de la Compañía Corocoro, controlada en Santiago y sus acciones principalmente, sino enteramente, en manos de chilenos, del representante de don Lorenzo Claro, chileno

residente en La Paz, dueño de un Banco Hipotecario (De Ramón, Acevedo, Valdivieso 2002-2003).

El gobierno peruano intentó mediar sinceramente para evitar un conflicto. Con este fin se envió a José Luis Quiñonez a La Paz y a José Antonio Lavalle a Chile. Los estudiosos chilenos, desde Gonzalo Bulnes (1911-1919), han estado equivocados suponiendo mala fe por parte del gobierno peruano y sus enviados. Las instrucciones del gobierno peruano a Quiñonez fueron las de abogar por una solución pacífica e interponer buenos oficios para conseguir un arbitraje; Lecaros (1983) reproduce un oficio enviado por Manuel Irigoyen -Ministro de Relaciones Exteriores peruano- a Quiñonez, fechado el 2 de febrero de 1879, en el que temiendo que sobreviniese alguna alteración en las relaciones chileno-bolivianas le pide: "En previsión de esta eventualidad y no debiendo jamás el Perú permanecer indiferente ante lo que pueda afectar la buena armonía y la paz entre sus hermanas las repúblicas de este continente, muy en especial entre Bolivia y Chile, que se hayan tan íntimamente ligadas a él por relaciones

de amistad y de comercio, S.E. el Presidente me ha encargado que recomiende a U .S. preste a este asunto una atención muy esmerada, procurando instruirse de cuanto ocurra al respecto" (...) "Me ha encargado que autorice a U.S para que, en el caso de que se presente un peligro inminente, que amenace la paz de esta república con Chile, interponga en el acto los buenos oficios del Perú, procurando, al mismo tiempo, obtener en una forma amistosa la suspensión de cualquier acto o medida de ese gobierno que tendiera a agravar el estado de la cuestión y hacer difícil una solución pacífica" . La misma intención por parte del gobierno peruano se aprecia en las gestiones que llevó a cabo Lavalle en Chile, las que dio a conocer en sus memorias (Lavalle 1979).

Daza desoyó los consejos peruanos de usar medios pacíficos frente a la ocupación de Antofagasta y decidió declarar la guerra a Chile, enviando a Serapio Reyes Ortiz al Perú para exigir el cumplimiento del tratado secreto celebrado en 1873.

El gobierno peruano se resistía a apoyar a Bolivia, ya que estaba consciente de que Daza no había procedido con la medida necesaria. Sin

embargo, se sentía obligado a no desamparar a Bolivia temiendo por su propia seguridad, no defender a Bolivia implicaba entregarla a la órbita de Chile y poner en peligro su soberanía en Arica. A ello se sumaba el temor de que Chile causara problemas al monopolio salitrero.

Conociendo el tratado secreto celebrado entre Perú y Bolivia, el gobierno chileno exigió a Lavalle que el Perú declarase su neutralidad. Perú optó por apoyar a Bolivia y Chile le declaró la guerra.

Observaciones al concluir.

Los antecedentes expuestos demuestran que desde la década de 1840 existió un temor permanente por parte de Bolivia y el Perú debido a la influencia que Chile iba desarrollando en Atacama y otras regiones del norte. Este temor se comprende, en el caso de Bolivia, por ver amenazados sus intereses territoriales en la costa del Pacífico, y en el caso del Perú por la rivalidad comercial, naval y geopolítica que se venía desarrollando entre este país y Chile desde el período de la Independencia. Hubo un ambiente general de sospechas por parte de las autoridades bolivianas y peruanas

hacia Chile, ya que se pensaba que los gobiernos chilenos pretendían un avance hacia el norte y la anexión de esos territorios a su jurisdicción. Los gobiernos chilenos jamás pretendieron tal cosa, aun cuando el avance de empresarios y trabajadores chilenos, de hecho, vinculó esas regiones más a Chile que a Perú y Bolivia. Es lamentable que los estudiosos peruanos y altiplánicos insistan en tales planteamientos, que resultan teñidos de nostalgia y resentimiento hacia Chile, y desvirtúan la memoria de los hechos.

Los antecedentes expuestos muestran que actitudes irresponsables por parte de las autoridades bolivianas arrastraron a un conflicto que tanto Chile como Perú quisieron evitar. En este sentido, los estudios chilenos se ha manifestado poco serios al ponderar erróneamente el papel del gobierno peruano en el origen del conflicto, haciendo suposiciones y acusaciones con respecto al presidente Prado y la misión de Lavalle que carecen de fundamento. Se ha desconocido que el gobierno peruano procuró evitar una guerra en la que necesariamente

tendría que participar , y para ello interpuso sus buenos oficios en Bolivia y en Chile.

Referencias

Abecia V. Valentín. 1979. *Las relaciones internacionales en la Historia de Bolivia*, 2 vols. La Paz: Amigos del Libro

Arguedas, Alcides. 1980. *Historia general de Bolivia*. La Paz: Juventud

Basadre, Jorge. 1948. *Chile, Perú y Bolivia independientes*. Buenos Aires: Salvat

Bermúdez, Oscar. 1963. *La historia del salitre desde su origen hasta la Guerra del Pacífico*. Santiago: Universidad de Chile

Bonilla, Heraclio. 1974. *Guano y burguesía en el Perú*. Lima: IEP

Bonilla, Heraclio. 1980. *Un siglo a la deriva. Ensayo sobre el Perú, Bolivia y la guerra*. Lima: IEP

Bulnes, Gonzalo. 1911-1919. *La Guerra del Pacífico*. 2 vols. Santiago: Pacífico

Cajias, Fernando. 1975. *La Provincia de Atacama 1825-1842*, La Paz

De Ramón, Armando, E. Acevedo y P. Valdivieso. 2000-2004. *Biografías de Chilenos*, 4 vols, Ed. Univesidad Católica

Klein, Herbert. 1982. *Historia general de Bolivia*, La Paz: Juventud

Lavalle, José Antonio. 1979. *Misión en Chile en 1879*. Lima: IEHM

Lecaros, Fernando. 1983. *La guerra con Chile en sus documentos*. Lima :Rikchay

Mayo, John. 1979. "La Compañía de Salitres de Antofagasta y la Guerra del Pacífico". *Historia*, No 14

O'Brian, Thomas. 1980. "The Antofagasta Company: A Case Study of Peripheral Capitalism". *Hispanic American Historical Review*, Vol. 60, Nr. 1, 1980

Ortega, Luis. 1984. *Nitrates, chilean entrepreneurs and the War of the Pacific*. *Journal of Latin American Studies*, vol. 16, nr. 2

Queiejazu Calvo, Roberto. 1979. *Guano, salitre y sangre. Historia de la Guerra del Pacífico*. La Paz: Amigos del Libro

Ravest M., Manuel, *La Compañía de Salitres y la ocupación de Antofagasta*. Santiago: Andrés Bello